



Convocatoria: “Consultoría para diagramar e ilustrar un texto didáctico sobre salud bucal dirigido a niños y niñas del nivel primario de 14 escuelas públicas de los municipios de Rabinal y Salamá del departamento de Baja Verapaz.

Términos de Referencia

I. Introducción

El proyecto de Desarrollo Santiago – PRODESSA – trabaja, desde 1989, con comunidades mayas, apoyando temas de desarrollo comunitario, mediante la ejecución de proyectos organizativos, productivos y educativos. En sus 34 años de trayectoria y con el apoyo de distintas agencias e instituciones de cooperación internacional, PRODESSA ha desarrollado procesos en dos grandes ámbitos: el desarrollo económico comunitario y la educación. En cuanto al desarrollo comunitario, se han promovido procesos de mejora de producción de familias campesinas desde el enfoque agroecológico y de soberanía alimentaria. En el ámbito educativo se han construido procesos de educación formal y no formal, desde el nivel primario hasta el nivel universitario, incluyendo alfabetización para personas adultas, desde enfoques que privilegian la calidad educativa, la educación bilingüe intercultural y la educación como un derecho. Se han procurado distintos procesos educativos orientados a promover los derechos humanos, los derechos de los pueblos indígenas, derechos de la niñez y adolescencia y los derechos de las mujeres.

II. Antecedentes

Las investigaciones epidemiológicas sobre la caries dental son clasificadas como una enfermedad endémica, altamente destructiva y prevalente, a la que se han dirigido pocos e ineficientes intentos de solución en Guatemala. En el estudio de referencia realizado en 2019 refleja que el 95% de la niñez y adolescencia de la población muestra, padecen esta enfermedad y en un alto porcentaje presenta inflamación o infección. La salud bucodental puede reducirse significativamente de forma preventiva a través del cepillado adecuado y constante. El Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA- se suma a esta iniciativa a través del programa “Dientes sanos para una vida sana: Un proyecto de atención de la salud oral basado en la escuela para mejorar la salud oral, el bienestar y el potencial de aprendizaje de los niños en Baja Verapaz, Guatemala”. Dicho proyecto inició en el primer semestre del año 2022 como plan piloto y desde enero de 2023 inició como una fase más completa de dos años y medio con el apoyo financiero de Dental Health Without Borders -DHWB- (Dinamarca)



III. Impacto de la consultoría

Mejorar los hábitos de salud bucodental de las y los niños entre las edades de 7 a 12 años de los municipios de Rabinal y Salamá del departamento de Baja Verapaz. De hecho, el programa cubre 14 escuelas públicas asegurando acciones preventivas orientadas en el libro didáctico para niños y niñas.

IV. Objetivos

Objetivo General:

Elaborar un texto didáctico sobre el cuidado de la salud bucodental mediado pedagógicamente para niños y niñas en edades de 7 a 12 años. Que incluya referencias sobre anatomía dental, salud bucodental, alimentación saludable, técnica del cepillado, hábitos en la escuela que permitan orientar y sensibilizar sobre el cuidado preventivo para reducir las caries y otras enfermedades.

Objetivos específicos:

1. Diagramar un texto didáctico con 60 páginas en tamaño carta a color para niños y niñas en edad escolar del nivel primario que permita desarrollar las actividades de aprendizaje, presentación de contenidos e instrucciones de manera clara y precisa.
2. Ilustrar el texto didáctico con imágenes vinculadas al contenido de cada tema con ocho personajes principales e incluyendo la portada y contraportada.

V. Actividades

1. Presentar y asegurar el cumplimiento del cronograma de trabajo bien organizado.
2. Presentar la propuesta de línea gráfica e ilustraciones adecuadas al trabajo con niños y niñas.
3. Participar en reuniones virtuales y/o presenciales para presentar avances en la diagramación e ilustración del texto didáctico.
4. Entregar según el cronograma la versión borrador para su revisión.
5. Recepción e integración de observaciones elaboradas por PRODESSA.
6. Entregar la versión final del texto didáctico con previa aprobación institucional en formato PDF, editable, en una USB y en digital en drive.



VI. Productos esperados

1. Cronograma de trabajo actualizado.
2. Asegurar la calidad de la propuesta de línea gráfica e ilustraciones en el documento borrador.
3. Artes editables del texto didáctico de 60 páginas en tamaño carta, full color y artes para impresión.
4. Asegurar la entrega de un banco de ilustraciones finales en formato PNG y JPG.

La entrega a tiempo del texto didáctico en su versión final será en formato editable PDF y para imprenta. Dicho material se entregará en la sede central de PRODESSA mediante una USB y en digital en drive.

Todos los materiales serán aprobados únicamente por la Dirección de PRODESSA y Salud Dental Sin Fronteras.

VII. Condiciones técnicas y administrativas

Las actividades se desarrollarán bajo los lineamientos (enfoques y principios institucionales, mediación pedagógica, continuidad de la línea gráfica) y acuerdos generados entre PRODESSA y el consultor o consultora. En cuanto a la revisión y aprobación de los productos requeridos serán en forma conjunta, buscando respetar la entrega de la información de acuerdo con el cronograma de trabajo acordado.

VIII. Duración de la consultoría

La presente consultoría tendrá una duración de tres meses, los cuales inician el 16 de junio y finaliza el 17 de septiembre de 2023.

IX. Perfil del consultor o consultora

- Profesional con estudios universitarios en: Diseño Gráfico, Publicidad o con experiencia comprobable de más de cinco años en diagramación e ilustración de materiales educativos.
- Que tengan la capacidad de cumplir con el cronograma.
- Que estén debidamente inscritos y habilitados para facturar los servicios técnicos para los que serán contratados.
- Persona empática y con respeto a los DDHH.



X. Presentación de Oferta Técnica y Económica

La oferta técnica no deberá sobrepasar las 5 páginas y se deberán contener cronograma y plan de trabajo incluyendo su pretensión económica (indispensable).

XI. Documentación personal a presentar

1. Carta de interés y presentación
2. Hoja de vida
3. Constancia académica (títulos, diplomas)
4. Constancia de RTU
5. Fotocopia de DPI legible y vigente de ambos lados
6. Constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos vigentes
7. Fotografía de factura en blanco
8. Constancia de RENAS
9. Muestras de trabajos realizados anteriormente, similares a los solicitados.

En caso de ser una empresa debe adjuntar la documentación del representante legal y patente de comercio.

XII. Forma de pago

Los pagos de la consultoría se efectuarán con previa presentación de factura contable, firma de contrato y de las políticas de salvaguarda.

Las ofertas técnicas y económicas se deberán presentar hasta el martes 20 de junio de 2023 a la siguiente dirección electrónica: coordinacion.salud-dental@prodesa.edu.gt colocando en el asunto: **Consultoría para diagramación del libro didáctico de salud bucodental.**